

Escuela de Pregrado
PROGRAMA DE ASIGNATURA
Aspectos Generales de la Actividad Curricular

1. Plan de Estudios

Pedagogía en Educación Básica con mención

2. Código y Nombre de la Actividad Curricular

38523TAI Taller de Reflexión/Investigación de la Práctica Profesional Mención
Artes Integradas

3. Code and Name of the Curricular Activity

38523TAI Practice- Based reflection and reserch seminar in Integrate Arts

4. Pre-requisitos

Habee cursadso toda la formación general de la carrea y estar licenciado para proceder a tomar la mención

5. Número de Créditos SCT – Chile

15

6. Horas Semanales de trabajo

Presenciales: 15

No presenciales:7,5

7. Semestre/Año Académico en que se dicta:

Primer Semestre 2023

8. Ámbito del Conocimiento

Formación Especializada

9. Palabras Clave

Expresión, lenguajes artísticos, aprendizaje experiencial, indagación sobre la práctica.

10. Propósito general del curso

Reflexionar e investigar sobre las situaciones de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas de Educación Artística desde una perspectiva integrada, como de los contextos de docencia, a partir de la experiencia de las y los futuros profesores. En estas experiencias, los estudiantes son responsables de la conducción íntegra del aprendizaje de sus cursos en enseñanza básica. Se pretende la problematización situada de la didáctica de las Artes Integradas, a fin de favorecer la enseñanza para el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, así como consolidar herramientas de investigación sobre su propia práctica e innovación educativa. El curso es de carácter práctico con énfasis en el análisis y acompañamiento del rol del docente de Artes Integradas, sus finalidades y el abordaje colaborativo de la sala de clases. El curso desarrolla conocimiento pedagógico del contenido de Educación Artística y promueve la toma de decisiones que permitan ajustar su práctica hacia el progreso del aprendizaje como profesor de Educación Básica, en constante proceso de innovación educativa.

11. General purpose of the course

Reflect on and investigate teaching-learning situations in Artistic Education subjects from an integrated perspective, as well as teaching contexts, based on the experience of future teachers.

In these experiences, students are responsible for conducting the entire learning of their basic education courses. The situated problematization of the didactics of the Integrated Arts is intended, in order to favor teaching for student learning and development, as well as to consolidate research tools on their own practice and educational innovation.

The course is of a practical nature with emphasis on the analysis and monitoring of the role of the Integrated Arts teacher, its purposes and the collaborative approach in the classroom. The course develops pedagogical knowledge of the Artistic Education content and promotes decision-making that allows adjusting their practice towards learning progress as a Basic Education teacher, in a constant process of educational innovation.

Equipo Docente

12. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Responsable(s)

Báez Cáceres, Tania Varinia

13. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Participante(s)

Báez Cáceres, Tania Varinia

14. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Estudios Pedagógicos

Descripción Curricular

15. Competencias a las que contribuye el curso

Competencia

2.2. *Generar oportunidades de aprendizaje que desarrollen la capacidad creativa, expresiva y lúdica de los niños y niñas, entendiendo las diversas manifestaciones artísticas y literarias como un fin en sí mismo y, a la vez, como un medio para lograr una comprensión enriquecida del mundo y potenciar su desarrollo socioafectivo.*

16. Subcompetencias

Subcompetencias

2.2.1. Proponer experiencias que promuevan la apreciación y el goce estético como un fin en sí mismo y como un medio para lograr una comprensión enriquecida del mundo que incorporen la música, las artes visuales, la literatura, el teatro y la danza como herramientas para el aprendizaje y desarrollo socioafectivo de niños y niñas. 2.2.2. Establecer relaciones entre diversos medios de expresión artística, integrando lenguajes, técnicas y procedimientos artísticos que potencien la imaginación, creatividad y expresividad de sus estudiantes.

2.2.3. Utilizar diversos recursos de expresión corporal y el juego en el aula como una forma de estimular la creatividad, la conciencia corporal, motricidad y el aprendizaje de niños y niñas.

2.7.2. Planificar unidades de aprendizaje que integren el conocimiento del currículum vigente, su progresión en la educación básica y su articulación con otras áreas curriculares, y las características de sus estudiantes y su contexto.

17. Resultados de Aprendizaje

Problematiza la realidad educativa, entendiéndola como proceso complejo y en permanente cambio, identificando las tensiones que ofrece el currículum actual para la práctica de las Artes Integradas y aprovechando las oportunidades del mismo. Propone experiencias pedagógicas orientadas a la valoración de la expresión artística de niñas y niños desde un enfoque de derecho, poniendo énfasis en el goce estético, la interacción lúdica, la expresión individual y colectiva, con énfasis en el proceso por sobre el resultado. Selecciona y utiliza estrategias de enseñanza y recursos de aprendizajes que potencien los distintos lenguajes expresivos, para promover el desarrollo humano integral de todos

sus estudiantes, desde un enfoque participativo. Diseña, implementa y evalúa unidades de aprendizajes, en el área de las artes integradas, teniendo en cuenta los contextos de práctica, las necesidades educativas y socioemocionales, de los estudiantes.

Reflexiona de modo recursivo e interdisciplinariamente, ampliando los límites del quehacer pedagógico y la asignatura, para proponer preguntas generadoras de conocimiento profesional y humanista.

18. Saberes / contenidos

1. El Arte como Experiencia: revisión de principios orientadores de Dewey, Arnheim y/o Eisner, que sientan las bases para la valoración de una educación a través del arte. 2. Situarse en el currículum escolar de Educación Artística del curso en cuestión, identificando tensiones y oportunidades para un abordaje integrado de las artes, a partir de la revisión de Planes y Programas y recursos auxiliares de las asignaturas de Música y /o Artes Visuales, según corresponda.

3. Identificación, distinciones y posicionamiento a partir de lo que propone la escuela y planes y programas de las asignaturas artísticas: Música y Artes Visuales:

a) Educación para el arte / Educación a través del arte.

b) Educación artística para niños/ Expresión Artística de niños

c) Expresión artística centrada en el producto/ Expresión Artística centrada en el proceso.

4. Investigación de contexto y de problema didáctico para articular diseño de aula.

5. Ideación, problematización y diseño de Proyecto de aula de Educación Artística desde un enfoque integrado, definiendo un posicionamiento, según indica punto 3.

6. Argumentación y análisis pedagógico acerca del diseño, su implementación y la experiencia desarrollada.

19. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

Este curso tendrá una metodología participativa de trabajo.

Se trabajará a partir de la revisión de bibliografía obligatoria clave a partir de la cual se desarrollarán informes de lectura, diálogo y discusión en clases. Se hará revisión crítica de Planes y Programas y material complementario dispuesto por MINEDUC.

Se desarrollarán: -Diálogos transversales.

- Exposiciones individuales y grupales a partir de la generación de propuestas individuales de trabajo: Proyecto de aula. - Tutorías de apoyo a la planificación y ejecución.

-Discusión colaborativa de materiales, recursos bibliográficos o experienciales, para la didáctica de las artes integradas.

- Acompañamiento de clases acorde a la situación contextual y número de estudiantes cursando.

20. Metodología de Evaluación

El TRI de mención de Artes Integradas en su aplicación 2020, contará con escenarios evaluativos diversos, compuesto del sgte. modo:

- Evaluación de informe/s de lectura Bibliografía Obligatoria: 20%
- Contextualización reflexiva (desafíos y oportunidades): 20%
- Evaluación de Práctica de Prof. Guía: 20%
- Autoevaluación de Práctica: 20%
- Entrega Informe de Seminario con Reflexión Pedagógica Final: 20%

La distribución de los porcentajes podría variar si así se estimara necesario, según lo decida la/las docente/s que dictan el curso.

21. Requisitos de aprobación

4.0

22. Requisito de asistencia

100% (solo inasistencias justificadas formalmente)

Recursos

23. Bibliografía Obligatoria

- Arnheim, R., (2012). Consideraciones sobre educación artística. Barcelona, Paidós.
- Dewey, J., (2008) El arte como experiencia. Barcelona, Paidós.
- Eisner, E., (2002). Ocho importantes condiciones para la enseñanza y el aprendizaje en las artes visuales. Arte, Individuo y Sociedad. Anejo I. 2002, 47-55.

24. Bibliografía Complementaria

- Frigerio, G., Diker, G. (2007) Educar: (sobre) impresiones estéticas. Buenos Aires, Editorial Fundación La Hendija. - Madrid, M. (2012) Investigando con otros: la investigación en educación artística como praxis de la diferencia. Arte, Individuo y Sociedad, 2013, 25 (2), 261-270.

25. Recursos web

[Curriculum en línea. Educación Básica](https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-channel.html)
<https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-channel.html>
https://www.youtube.com/watch?v=rTe0hm_HwIQ
<https://www.youtube.com/watch?v=fSjtx7RM9bk&list=RDixO7M3bNb8&index=3>
<https://www.youtube.com/watch?v=i6xO7M3bNb8>
https://www.youtube.com/watch?v=5NleBwvsQ_0
<https://www.youtube.com/watch?v=lql8567fyOc>
https://www.youtube.com/watch?v=bf_57mlFwxo

Por una Facultad comprometida con una educación no-sexista y el respeto por los DDHH, te invitamos a conocer los instrumentos de Equidad que rigen en nuestra Comunidad Universitaria:

Política de corresponsabilidad en cuidados: En conformidad con la Política de Igualdad de Género de nuestra Universidad les estudiantes mapadres y cuidadores pueden solicitar apoyos económicos, pre y postnatal y medidas de flexibilidad académica para compatibilizar sus responsabilidades estudiantiles y de cuidados. Para más información sobre beneficios y procedimientos, revisa: Kit corresponsabilidad y [Link WEB DiGenDiFil](#)

Uso de Nombre Social: Gracias al instructivo Mara Rita cuentas con la posibilidad de establecer oficialmente dentro del espacio univesitario el nombre y los pronombres por los que quieres ser llamade, según tu identidad sexo genérica. Para saber más sobre el procedimiento, revisa: KIT MARA RITA [Link WEB DiGenDiFil](#) y si quieres editar tu firma de correo electrónico con tus pronombres, participa de la campaña [#MiPronombre](#)

Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria. Porque [#NosCansamos del Abuso](#), [#LaChileDiceNo](#) al acoso sexual. Si vives alguna de estas situaciones, puedes dirigirte a DAEC o DiGenDiFil, para buscar apoyos y orientación en tus procesos personales y de denuncias. Para contactarnos escribe al daec@uchile.cl o digenfil@uchile.cl y para más información sobre procedimientos, revisa [DIGEN UCHILE](#)